

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28292 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de las condiciones concesionales de "Servicios Logísticos Portuarios, Sociedad Anónima" en el Muelle Adosado de Santurtzi.*

Por "Servicios Logísticos Portuarios, Sociedad Anónima" ha sido solicitada la unificación de las concesiones, de las que es titular en el Muelle Adosado de Santurtzi, ampliación de la superficie construida en las mismas y ampliación del plazo de la concesión.

De conformidad con el artículo 110 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, se concede un plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Bilbao, Campo de Volantín, 37, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Bilbao, 23 de julio de 2010.- El Director.

ID: A100059820-1